

HECHO ESENCIAL

Santiago, 19 de octubre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:



De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y en las Circulares N° 614 y N° 991 de esta Comisión del Mercado Financiero y demás normativa vigente, y por así haberlo acordado el Directorio de MAPFRE Compañía de Seguros Generales de Chile S.A. en su sesión de fecha 19 de octubre de 2021, actuando debidamente facultado al efecto, me permito informar a Ud. que se ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a efectuarse el día 2 de noviembre de 2021, a las 9:00 horas en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3520, Piso 19, de la Comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la aprobación de los señores accionistas lo siguiente:

1. La distribución de un dividendo por la suma de \$3.500.000.000.- (tres mil quinientos millones pesos), equivalente a \$ 411,7 por acción, con cargo a las utilidades retenidas o acumuladas de ejercicios anteriores de la Compañía.
2. La adopción de todos los acuerdos que sean conducentes o necesarios para materializar el pago del dividendo y para facultar el envío de la información requerida por los organismos reguladores.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 21.276 y a lo instruido en el Oficio N° 10.901, hacemos presente que la Compañía cumple con la fortaleza patrimonial y requisitos de solvencia necesarios a efectos de proponer a la Junta el reparto de los dividendos indicados previamente con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación

Avda. Isidora Goyenechea 3520, C.P.755-0071, Las Condes, Santiago Chile
T+600 700 4000 F+(56 2) 694 73 57 - www.mapfre.cl - e-mail: correo@mapfre.cl



al día de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se practicará el mismo día de la Junta a la hora en que ésta debe iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente a ud.

A blue ink handwritten signature of the name "Óscar Ortega".

Óscar Ortega González
Gerente General
MAPFRE Compañía de Seguros Generales de Chile S.A.

